

# EL COMERCIO.

AÑO XL.

CADIZ, DOMINGO 16 DE ABRIL DE 1882.

N. 13,857.

## ABASTO DE CARNES.

Nuestra opinion sobre la subasta del juéves está consignada en el artículo que publicamos antes de ayer. Es radicalmente contraria al sistema de hoja patrocinado por el Municipio gaditano, porque somos partidarios, con todos sus inconvenientes, de la libertad del tráfico, y no admitimos en este punto restricción alguna que la contradiga fundamentalmente.

Pero aun dentro del sistema que vá á plantearse en Cádiz, ha podido hacerse menos abusiva y menos funesta la práctica del sistema mismo y ahí van en prueba de ello los siguientes apuntes que se nos remiten y cuya lectura recomendamos:

«En 15 de Marzo anterior se presentó al Ayuntamiento la exposicion siguiente, firmada por gran número de ganaderos de la provincia:

«Excmo. Sr.

Los que suscriben, labradores y ganaderos de esta provincia, que acostumbramos vender para el consumo de la ciudad, segun con interés las gestiones de V. E. para procurar remediar las causas que motivan que el público pague muy caras las carnes, mientras que los ganaderos sacan poco producto, ¿qué haya sido posible que aquel pague á ocho reales lo que estos cobran á cinco!

«El establecimiento de la hoja parecia un ensayo plausible para impedir monopolios prácticos: pero los esponentes han sentido que la Corporacion no haya creído conveniente oírlos sobre los detalles; y tanto más, cuanto ha llegado á ellos con insistencia el rumor de que al fin iba á realizarse con la singularidad de que la licitacion se dá á un solo sujeto.

«El hacer contratos de abastos con especuladores, que tendrían de hecho un monopolio, ni creen los esponentes que es legal, ni ciertamente puede ser conveniente.

«Si mañana, un contratista dominase el mercado, impondría la ley á los ganaderos, y estos tendrían que alejarse de Cádiz. Dominada la situacion, en segunda subasta impondría á su vez la ley al consumo. Y no es necesario saber mucho de lo que pasa, para comprender que, á pesar de las garantías que puedan escribirse, el hecho sería comer carne mala y cara muy pronto; desacreditar el sistema y volver al antiguo; pasar de Sylla á Carybdis, para volver de Carybdis á Sylla.

«Los esponentes, pues, en interés del consumo y de sí mismos, ambos interesados en que exista un mercado libre realmente.

«A V. E. suplican que al establecerse la hoja, sean admitidas las ofertas de todos, por el número de reses que á cada cual convenga ofrecer; aceptando los más módicos hasta el número necesario para cada semana.

«Medina Sidonia 15 de Marzo de 1882.

«Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.» (Siguen firmas de varios pueblos.) Este expuesto ha sido desatendido por completo; y á pesar del Reglamento que está en armonía con lo pedido, se ha publicado una subasta que exigía nueve mil duros de Depósito para licitar, y envuelve la venta de mil ochocientas cabezas en dos meses!

Como exactamente preveían los esponentes, *ningun ganadero* se ha presentado; y el abasto de Cádiz, por dos meses, ha quedado en manos de un marchante *especulador*.

Estos tres hechos se prestan á muchos comentarios. Por hoy nos limitaremos á preguntar:

1.º ¿Es legal lo hecho? ¿Puede, ni un Ayuntamiento, ni un Gobernador, contratar el abasto de Cádiz de este modo; aislando al productor del consumidor por una tercera arbitraria y monopolizadora?

2.º ¿Puede de buena fé pretenderse que se presenten ganaderos, habiendo de empezar por depositar nueve mil pesos fuertes, y teniendo que responder de mil ochocientas cabezas en dos meses? ¿Qué ideas de ganadería tiene quien semejante aberracion concibe?

3.º Si se plantea el sistema de un modo que *evidentemente* aleja al ganadero, y solo deja cabida al especulador, que tiene que mover en dos meses cien mil duros; ¿no es esto, deliberada ó inconscientemente, entregar á Cádiz á ser pasto de especuladores en materia de subsistencias?

¿Liado modo de favorecer al consumidor!

Arriendo de derechos de consumos!

Arriendo del abasto de carnes!

Solo falta arrendar el pan!

Y despues, abrir sucursales del Hospicio!

Es mucho progresar!

¿Y no hay en el Municipio, quien vea esto; quien viéndolo, no crea en conciencia que está allí para *algo de provecho*?

*Posdata sustanciosa.*— Las circunstancias *extraordinarias* para barrenar el reglamento, la constituye sin duda, la escasez de pastos! En efecto, esto obliga á la ganadería á matar más de lo que quisieran para acortar bocas: por tanto, más afuercia al mercado y baratura. Razon evidente para cerrar éste y dar la llave al especulador..... en bien del público! Lo que discurren!!

Sobre la misma cuestion de las carnes hemos recibido este otro artículo que merece llamar la atencion del público y de las autoridades:

Sr. Director de El Comercio.

Muy señor mio: He leído con gusto el artículo «Abastecimiento de carnes» con que empieza el número de hoy y á las verdades que en él expone falta añadir que el Ayuntamiento de Cádiz, haciendo caso omiso de todo cuanto hay ordenado respecto al uso de pesas y medidas, establece por la sola razon de su voluntad el uso de las antiguas, sistema prohibido desde hace mucho tiempo; bastando este solo hecho para anular todo lo acordado y llevado á efecto por dicha corporacion.

Dispénsese, Sr. Director, que le haya molestado con la lectura de estos mal combinados renglones, ofreciéndose á Vd. afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.,

Un suscriptor.

Cádiz 12 Abril de 1882.

## ELECCIONES.

Ayer han debido empezar las elecciones de diputados provinciales en los distritos vacantes de nuestra provincia.

En estos tiempos de fusionismo nadie piensa en elecciones más que los mismos interesados y los que se encargan en las mesas de hacerlo todo *libérrimamente* á gusto de quien tiene en sus manos el manubrio.

Los electores están de más: no hacen falta para nada.

*El Progreso* presenta como candidato por el segundo distrito de San Antonio de esta ciudad á D. Serafin Jordan y Martinez.

En cambio, *El Eco* no dice esta boca es mia. ¿Para qué? La publicidad en materia de elecciones es ya una antigua *reaccionaria*.

Los liberales del dia hacen su negocio á cencerros tapados.

*La Crónica* indica como candidatos, ademas del Sr. Jordan, á los señores Aguado y Palacios.

En cuanto al Sr. Aguado parece que se le ha enviado á Chiclana para luchar con el Sr. Shelly, hijo del senador de este apellido; pero si la mesa de Conil decide en favor de este la cuestion que no podrán resolver por sí solas, las de Chiclana y Vejer, parecemos que el Sr. Aguado es candidato al agua.

En el Puerto de Santa María no tiene oposicion, segun *La Crónica*, el posibilista Sr. Manrique de Lara.

Por Sanlúcar se indica al Sr. Manjon, hermano del diputado á Cortes. Recomendamos un poco de juicio á la familia fusionista. Despáchense, en buen hora, á su gusto; pero no se tiren los trastos á la cabeza.

## DISCUSION DEL TRATADO

DE COMERCIO.

### CONGRESO.

Sesion del dia 12 de Abril.

El Sr. LOPEZ PUIGSERVER continúa su interrumpido discurso.

Explica minuciosamente las tendencias de los proteccionistas y libre-cambistas, protegiendo unos á los productores y á los consumidores los otros.

Pero, señores diputados, aquí no se atiende mas que á los intereses industriales, sin tener para nada en cuenta nuestros intereses agrícolas. Y yo pregunto á los señores proteccionistas, ¿es que deseais que nuestra riqueza agrícola permanezca en el olvido?

Pues tened en cuenta que si el tratado no se aprueba llegaremos á este triste resultado; y no es que lo diga yo; no. Lo dicen estadistas eminentes españoles y extranjeros que abogan por llevar á efecto con urgencia tratados con Francia é Inglaterra, en los cuales se atiende á la agricultura para evitar los resultados que antes he dicho.

Fijase el orador en la cuestion de los vinos, y despues de encarecer la importancia de esa produccion, examina las balanzas francesa y española hasta 1880, y termina este párrafo de su discurso afirmando que aquellas acusan una ventaja en favor de España.

Demuestra que estamos atrasadísimos en lo que se refiere al desarrollo del cultivo de la vid, y califica de ilusorios los temores y peligros con que se supone amenaza la plaga filoxérica, porque, en concepto del orador, la estadística demuestra que solo la rebaja de los derechos resuelve lo concerniente á la importacion y exportacion.

Tanto es así—añade—que se ve perfectamente que cuando en Francia ha existido la filoxera y hemos tenido el arancel, apenas sufre la exportacion, y ésta aumenta; aun cuando la cosecha de vinos en la república vecina sea grande, los derechos arancelarios bajan.

Aunque el Sr. Baró—dice—ha calificado epigramáticamente el tratado, de *tratado de los higos y los limones*, lo cierto es que las naranjas, las almendras, los limones, los higos y otras frutas han producido cantidades de consideracion, y ahora con el nuevo tratado, si los derechos de exportacion se reducen, todos estos productos tendrán mas salida y habrá mas demanda de ellos.

Por lo que se refiere á la cuestion de los granos, el orador procura demostrar que en el tratado que se discute salen beneficiados todos los cereales españoles con relacion á los franceses.

En comprobacion de este aserto, lee varios datos estadísticos franceses y españoles.

Niega que el convenio con Francia afecte en poco ni en mucho á la dignidad española ni al derecho absoluto del Gobierno para procurar la exportacion en general, porque los contratos no son más que transacciones, cuyo cumplimiento obliga á las par-

tes, sin que se resienta la dignidad y la independencia.

Estudia el tratado con relacion á las industrias algodoneras y laneras, y dice que se hallan más favorecidas por el tratado actual que en los aranceles de 1869.

(El Sr. Nuñez de Arce ocupa la presidencia.)

Idénticas razones expone en lo que se refiere á la confeccion de ropas y laboracion de ladrillos y tejas, y despues de afirmar que el convenio con Francia no afecta en lo más mínimo á nuestras relaciones comerciales con América, termina aconsejando á los señores diputados, despues de solicitar su benevolencia, que pesen las ventajas y los inconvenientes que ha de producir el tratado, que lo estudien con detenimiento y emitan su voto con entera independencia despues de haberse convencido de las ventajas que su aplicacion ha de reportar á España. (*Muy bien, muy bien.*)

El Sr. ROMERO (D. Vicente) rectifica, insistiendo en que el tratado ha de reportar perjuicios de gran consideracion á la industria española, y repite para demostrarlo los mismos argumentos expuestos en su discurso de ayer y anteayer.

El Sr. LOPEZ PUIGSERVER rectifica brevemente.

Recuerda y lee algunas palabras de un escritor proteccionista que dice que en 1873 y 74, cuando existía en España el libre-cambio absoluto, los fabricantes de Alcoy obtuvieron grandes ventajas en la fabricacion de sus productos, sin que la competencia con los de otras naciones fuera obstáculo á las ganancias obtenidas. Pues á pesar de estas ventajas, los fabricantes de Alcoy pedían proteccion para sus productos.

Pues bien, señores diputados; yo creo que una cosa por el estilo le pasa á otros fabricantes, en cuyos oídos suena muy bien la palabra proteccion; pero que en mi concepto deben temer menos la competencia que los fabricantes de Alcoy.

El Sr. BARO rectifica.

Examina el tratado en la parte que se refiere á las naranjas, limones é higos, y dice que la rebaja en los derechos de exportacion que se ha hecho es tan insignificante que teme que su resultado ha de ser ilusorio.

Dice que mientras Francia busca para el mejoramiento de sus intereses tarifas elevadas, España en cambio las pone tan bajas que no parece sino que los productos españoles carecen del mérito y de la importancia que realmente tienen.

Termina aconsejando á los señores diputados que imiten la conducta de los Estados-Unidos, é inspirándose en su patriotismo, procuren levantar el prestigio de los productos españoles, y no menospreciarlos prefiriendo los de otros países.

Se suspendió el debate y se levantó la sesion.

## SENADO.

En la sesion del dia 12, despues de desecharse el dictámen de la comision de actas se procedió á la lectura de los artículos 149 y 150 del reglamento, suscitándose una discusion sobre el sentido de dichos artículos y acordándose al fin declarar senadores á los elegidos en Puerto Príncipe y pasar el asunto á la misma comision para que emita dictámen acerca de su aptitud legal.

Se leyó en seguida la dimision de la comision permanente de actas y despues de un breve debate, declaró la cámara no admitirla por unanimidad.

## FERIA DE SEVILLA.

Sr. Director de El Comercio.

Sevilla 10 Abril 1882.

Pasaron las fiestas de la Semana Santa, aguadas con gran contentamiento de los labradores, que des-

peraban de la cosecha, y se aproximan las de la FERIA. Parece esta ocasion propicia de decir cuatro palabras en orden á la *Feria de Sevilla*, la cual no tiene parecido con ninguna de las muchas que en España se celebran.

No es nuestra FERIA la antigua verbena de los tiempos de la galantería española; no es el mercado donde en dias determinados, como acontece en la capital de la Monarquia, se exhiben á la contemplacion de las gentes todos los cachibaches y bártulos que usureros y chalanos arrebataron á la miseria durante doce mortales meses; no es tampoco aristocrática velada como la que la culta Cádiz celebra en los quince primeros dias de Agosto; no es, en fin, feria, en el sentido propio de esta palabra, como lo son las de Mairena del Alcor y Santiponce. Reune los caracteres de la verbena, la feria y la velada, y, comprendiendo estas formas del comercio y del recreo, es superior á todas ellas.

Decir la *Feria de Sevilla*, equivale á decir Andalucía con su claro cielo, sus mujeres hermosas, sus dias risueños y sus noches hechas para el amor; equivale á decir alegría y confianza que acerca unas clases á otras y las amalgama fundiéndolas en un todo de valor inapreciable.

Muchedumbre alborozada inunda las calles de Sevilla, en las primeras horas de la mañana de los dias de feria; y como fatalmente los rios van á dar en el mar, fatalmente dá esa muchedumbre en el prado de San Sebastian, que es, no el morir, sino el vivir de los feriantes.

Es de oír el bullicio y es de ver la animacion que aumenta á medida que nos acercamos desde la plaza de la Constitucion, punto de partida del viaje que con el pensamiento emprendemos en estos instantes, al Real de la FERIA. No es posible permanecer indiferente á tanto movimiento.

*El hombre de la multitud*, de quien nos habló Edgarg Poe en una de sus téticas y casi ininteligibles *Historias extraordinarias*, acaso detendria sus precipitados pasos si en uno de esos dias tuviera necesidad de pasar por cualquiera de las calles que recorremos; á menos que no prefiriese atropellar á los feriantes, ó lo que no sería tan de su agrado, ser atropellado por un *ómnibus* ó un *break* arrastrado por soberbias mulas enjanzadas á la calecera, que agitan mas borlas que cuélgan de una manta zamorana, y hacen sonar mas campanillas que campanas tiene la Giralda.

Dejamos atrás la calle Génova; pasamos por las gradas de la Catedral, y aún no nos hemos repuesto de la admiracion que éste templo católico despierta en nuestro ánimo tantas veces cuantas lo contemplamos, cuando nos damos, como quien dice de manos á boca, con la *Casa-Lonja*, obra del célebre arquitecto que se ufanaba de haber levantado un edificio que duraría un año mas que el mundo, centro en mejores dias de las transacciones de nuestro rico comercio con las Indias. A poco, la famosa torre de la Plata, no tan renombrada como la del Oro, trae á nuestra imaginacion el recuerdo de nuestro infortunado Pedro I de Castilla, Cruel ó Justiciero, que *adhuc sub judice lis est*, y el de la hermosa Padilla; y aún no hemos desechado estas memorias, avivadas por los pardos muros del régio Alcázar restaurado por el de Yuste, cuando nos envuelve el humo de aroma no muy grato, que de anafes y peroles se desprende: aureola de la ignorada gloria de gitanas de atezado rostro, arremangado brazo, cabellos negros, entre los que florece toda una primavera, y vestidos almidonados que á la legua trascienden á limpieza. Desembarazándonos á duras penas de sus manos, que sin piedad maltratan nuestras ropas, damos con la calle de San Fernando, ancha vía que trae de antiguo ese nombre, porque, segun es fama, por ella hizo su entrada el Santo conquistador que duerme á los

pies de la Virgen de los Reyes.

Algunos pasos más y entramos en el Real de la Feria. ¡Hele aquí! Magnífico, esplendoroso, rebosando vida y alegría, alumbrado por el sol ardiente de Abril... Largas calles, á cuyos lados se alzan numerosas tiendas de campaña, dedicadas unas al recreo y otras á la venta de golosinas y chucherías: ancha esplanada donde se exhibe la riqueza de Andalucía, el caballo de hirviente sangre, el buey de poderosa cabeza, la oveja de copiosa lana, el cerdo bien cebado y la vigorosa mula. Aquí, el lugar dedicado al solaz y al esparcimiento; allí, el centro de las transacciones comerciales: á un lado, la velada, las tiendas de avellanas, turrónes, alfajores de Ecija y juguetes; las baracas donde Polichinela embauca y emboba á las gentes sencillas que le escuchan; á otro, las chozas de las jitanas y las tiendas de bebidas, caracoles y menudas—callos, que dicen en otras partes—donde se guisa de comer (sic). A esta parte, fondas improvisadas, que se las mantendrían tiesas con Fornos; museos de cuadros que feamente representan los países más bellos del mundo; galerías de figuras de cera, entre las cuales descuellan las de Víctor Manuel, Garibaldi y Napoleon I; circo equestre y teatros: á aquella otra parte, árabes y hebreos, vamos al decir, que prueban sus dátiles de Berberia; y en baracas, que no resistirían un soplo, se exhiben la mujer gigante, el niño de dos cabezas, los monos sábios y las ratas inteligentes (sic).

A derecha é izquierda de la alameda que parte de la calle de San Fernando y muere en la vía férrea de Cádiz, se alzan las chozas ó casillas destinadas al recreo y al descanso de las familias pudientes. Casi todas estas tiendas de campaña guardan severa uniformidad.

¡Qué diversidad de gentes! ¡Qué variedad de trajes! ¡Qué vivos los colores del cuadro!

La aristocrática dama prendida de mil alfileres y calzada la breve mano con el guante blanco; la niña que apenas ha pisado los umbrales de la vida y sabe ya por el espejo, ese adulador de la belleza, que puede avasallar los corazones, envuelta por los encajes de la mantilla calada, y luciendo al descuido el pie pequeño aprisionado en la estrecha cárcel del escotado zapato que, como el nido, está orgulloso de la paloma que lo calienta; la mujer del pueblo que, por todo adorno, lleva un jardín en la cabeza, un pañuelo de colores abigarrados al cuello, y á la cintura un delantal blanco como el ampo de la nieve; la sacerdotisa de Venus, de labios abultados, ojos lascivos, andar descocado, y mal cubierta con las galas compradas en el bazar de la impureza; el caballero de porte majestuoso, máspreciado de su figura que el pavo real de sus plumas; el joven barbilampino para quien es un niño de teta el héroe que inmortalizaron Tiro, Moliere y Zorrilla; el pobre hombre á quien retrató el infortunado Serra en el D. Jesús de la más sabrosa de sus comedias; el galán que puede dar tres y raya al lindo D. Diego; el fátuo duque ó marqués, trasunto del célebre D. Lucas del Cigarral; el político que sigue las huellas de D. Facundo Torrente; el militar de rostro avinagrado, que recuerda á D. Lope de Figueroa; el andaluz más listo que Cardona, tipo de las comedias de Sanz Perez; el pilluelo, que perpetua las glorias de los Rinconetes y Cortadillos; y mil y mil tipos más, y bocetos y caricaturas sin número, pueblan el vasto escenario que tiene por bambalinas el cielo azul de Sevilla, por bastidores, tiendas, puestos, chozas y baracas, y por consuetud el dios de la alegría, el retozon y carilucio Momo.

¡Qué cabeza no enloquece con tanto ruido y algazara tanta! Todas las abejas de los colmenares de Andalucía, apiñadas en un enjambre, no hervirían tanto como la muchedumbre que va de feria. Las voces de los vendedores que gritan sin piedad en los oídos del prógimo; los estridentes sonidos de pifos, carracas, tambores y trompetas; los quejidos del violín del saboyano; el ródar de los coches; el relinchar de los caballos y mil ruidos más, forman un desconcertado concierto capaz de aturdir al mismo Wagner.

La Feria de Sevilla es verdadera feria por la mañana, velada por la tarde y á la noche verbena. Desde el amanecer hasta que el

sol abrasa, la venta del ganado es lo que solicita la atención del curioso. Sorprende, no tanto la riqueza del género, cuanto la manera de celebrarse los contratos por la mediación de chalanes y corredores que con las hiperbólicas frases de una jergonza que no está al alcance de todas las inteligencias, logran hacer su agosto, ó mejor dicho, su feria.

A la caída de la tarde, el ganado es conducido á los sitios destinados para su pasto, y principia la velada; pudiendo decirse que las clases populares presiden la fiesta. Es entonces cuando los vendedores ambulantes y los empresarios de los teatros mecánicos hacen su negocio; y cuando la vista más perspicaz sorprende algún que otro tipo que recuerda á los antiguos majos andaluces.

A medida que va entrando la noche crece la concurrencia de feriantes. El panorama es maravilloso. La célebre Cherezada no pudo sonar en paraje más encantador; y el enamorado y sanguinario Sultan habría pasado, no mil y una, sino tres ó cuatro mil noches, oyendo de labios de su avisada favorita la descripción de los encantos de la Feria de Sevilla vista á la luz de la luna.

A las altas horas de la noche cuando sólo ha quedado en el Prado de San Sebastian la gente que se burla del sueño, se improvisan al aire libre las fiestas á que tan dados son los andaluces. Acompañándose con la guitarra, los cantaores entonan jaleos, malagueñas, soleares y seguidillas jitanas. El concurso bate palmas, golpea en la mesa, á cuyo alrededor se agrupa, y apura las copas del oloroso vino de Sanlúcar.

L. M.

### Correo de anoche.

Madrid 14.

La Iberia declara que los ministros no se ocuparon ayer de si debe ó no declararse de gabinete la cuestión del tratado de comercio.

—Es de creer que el Sábado apoye el Sr. Balaguer su anunciada enmienda al tratado de comercio.

El Sr. Albacete contestará al discurso del Sr. Balaguer.

Contestará también el Sr. Albacete al discurso del conde de Toreno. El tratado no se aprobará hasta los últimos días de la semana próxima.

Hoy se ponía en duda que el señor Cánovas del Castillo usara de la palabra para alusiones.

—A juicio de los ministeriales, nada menos serio que los comentarios que ayer se hicieron en el salón de conferencias respecto de la llegada de una escuadra francesa á Barcelona.

La noticia carecía en absoluto de fundamento.

—No todos los senadores por Cataluña votarán en contra del tratado. Segun cálculos racionales cinco de los quince que toman asiento en la Cámara votarán con el gobierno.

—Dice el Liberal que el duque de Osuna ha sufrido un gran recargo en la enfermedad que padece.

—Continúa la ausencia de los diputados demócratas en el Congreso. Las noticias de Barcelona, las de siempre.

Ninguna perturbacion material; pera continuando cierta alarma y desasosiego.

—Ha fallecido el Sr. Duque de Bailen.

El telegrama participando esta triste noticia, se recibió anoche á las siete y media.

—La comision de actas del Senado insiste en su dimision.

—En vista de que algunos periódicos insisten en decir que hay disidencias en el partido liberal-conservador respecto del proyecto de tratado de comercio, fundándose para esto en que suponen al Sr. Cos-Gayon encerrado en absoluto silencio y decidido á conservar completa libertad de accion, el ex-ministro de Hacienda aprovechará toda ocasion que se le ofrezca de demostrar que no tiene inconveniente alguno para manifestar su parecer contrario al tratado.

—El señor duque de la Torre continúa en sus posesiones de Arjonilla.

—Ayer mañana llegó á Madrid el embajador francés Sr. Andriex.

Londres 13.

En un banquete que el partido conservador de Liverpool dió anoche

á los jefes de su partido lord Salisbury y Northcote pronunciaron estos calurosos discursos atacando duramente la política del gabinete Gladstone.

### CONGRESO.

Sesion del 14 de Abril.

Se abrió á las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

Los Sres. Saiz, Urzaiz y Muñiz presentan exposiciones solicitando de las Cortes la pronta aprobacion del tratado franco-español.

(Mucha menos concurrencia que los días anteriores en tribunas y escaños.

Promuévese un pequeño incidente entre los Sres. Posada Herrera y Estéban Collantes sobre el uso de la palabra para hacer una pregunta al señor ministro de la Gobernacion, no estando éste presente y habiéndose anunciado la orden del día.

El Sr. PRESIDENTE: Continúa la discusion sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el tratado de comercio con Francia.

El Sr. ALONSO PESQUERA rectifica al Sr. Rodrigañez. El señor presidente le llama por cuatro veces á la cuestion al manifestar que el señor Sagasta es proteccionista de los cereales y al defender al partido conservador de los ataques que se le han dirigido.

El Sr. RODRIGANEZ, de la comision, rectifica brevemente, rogado por la presidencia para que se atuviera á la rectificacion.

El Sr. ATARD usa de la palabra para las alusiones que, como diputado por Valencia, le dirigió ayer el Sr. Textor.

### CARTA DE MADRID.

8 Abril 1882.

Sr. Director de El Comercio.

El corresponsal de El Dia en Madrid Sr. Gutierrez Brito ha tenido una larga conferencia con el señor Ruiz Zorrilla, cuya narracion publicará esta noche el indicado periódico y que yo he podido proporcionarme con anticipacion.

El Sr. Zorrilla opina que la agitacion actual no es causada por el tratado, sino por las reformas económicas del Sr. Camacho, que han sido inoportunas é hipócritas, por haber prometido la rebaja los tributos. Dice el Sr. Zorrilla que en 1868 se hizo una reforma mas trascendental y nadie se alborotó.

Manifestó al corresponsal que quiere ahora más que nunca la revolucion, porque no se realizará el programa liberal y que ha escitado á sus amigos á que acentúen su hostilidad.

Dice que quiere reformas radicalísimas, pero sin comprometer la paz pública como las actuales.

Estas declaraciones las calificaban muy duramente los ministeriales esta tarde en el salón de conferencias.

No es posible fijar el alcance que tener pueda la derrota sufrida ayer en el Senado por la comision de actas, en el dictamen de la de Puerto Príncipe. El empate de 71 votos contra 71 primero y luego la desaprobacion del dictamen por dos votos de mayoría, dá á entender lo mermaid que están en el Senado las fuerzas ministeriales.

Falta allí un jefe y aunque el señor Pelayo Cuesta tiene talla para serlo, es tan escéptico este señor y muestra tan poco entusiasmo para tomar aquella jefatura, que nunca llegará á tener entre los padres conscriptos influencia bastante.

La derrota de ayer ha abierto hoy los ojos á los conservadores, y manifiesta en voz alta que dentro de poco darán la batalla al Gobierno en el Senado.

Este alto cuerpo no ha celebrado hoy sesion. En el Congreso una pregunta hecha con mejor intencion que ingenio por el Sr. Bosch y Labrús, ha dado animacion á los debates. El fogoso proteccionista y diputado por Vich, ha preguntado al Gobierno si tenia conocimiento de haber llegado ó anclado en aguas de Barcelona cinco buques de guerra franceses. «El hecho, dijo el Sr. Bosch y Labrús, se juzga tan importante en Barcelona

(1) Esta carta como las de los días anteriores viene también con un correo de atraso, que es como sino viese. La insertamos, sin embargo, porque algo hay en ella que no ha perdido enteramente su interés.

que muchos diputados de aquella region, han sido advertidos de él por telégrafo.»

No estaba en el salón de sesiones ningun ministro, por lo cual despues de prometer la mesa que pondria el hecho en conocimiento del gabinete, se ha entrado en el órden del día, levantándose á defender el tratado el señor Textor.

A las pocas palabras que llevaba pronunciadas, ha entrado muy sofocado el ministro de la Gobernacion, y previa la venia presidencial ha dicho que el gobierno no tenia noticia del hecho citado por el Sr. Bosch, por haberlo considerado, sin duda, poco importante las autoridades de Barcelona. Sin embargo, ha añadido, son tan estrechas nuestras relaciones con Francia, que el hecho no debe dar lugar á temores ni cavilidades de ningun género.

En el salón de conferencias burilábase con mucha gracia un diputado adicto al Sr. Sagasta de tales recelos, á lo cual ha contestado otro no menos ministerial que no hay que vivir desprevenidos.

De Barcelona se sabe que se levantó ayer el estado de sitio y que reina perfect acalma.

La Bolsa en baja (cierra 29'15).

El corresponsal.

### Gacetilla.

Ayer se han constituido las mesas electorales en mérito de la inferencia general, pues el público no se apercibía siquiera de que hubiese elecciones. Y sin embargo, aparece oficialmente que votaron 111 electores en la seccion de San Francisco y San Carlos, 102 en la del Hospicio y 180 en la de la Libertad; 392 votantes en un solo distrito y en un solo día! ¡Si serán populares los fusionistas!

Segun han dicho algunos periódicos, S. A. A. RR. los condes de Plaudes han estado en Sanlúcar desde el Lunes, que debieron trasladarse ayer á Jerez acompañado de S. A. R. el Sr. Duque de Montpensier, almorzando en las bodegas de los Sres. Gonzalez Byas y compañía y visitado algunos edificios públicos.

Los augustos príncipes belgas llegaron á Cádiz ayer mismo en el tren de las cinco de la tarde. Se hospedaron en el hotel de Cádiz y es probable que asistan hoy á las carreras de caballos.

Ayer por la mañana apareció ahogado en las rocas inmediatas al Castillo de San Sebastian un anciano que segun nos informan vivía en el Campo del Sur.

Avisado por el Sr. Gobernador de la indicada fortaleza el señor Juez del distrito, se presentó inmediatamente mandando que el cadáver fuera conducido al Depósito.

Parece cosa decidida que la consagraci6n del Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, Sr. Ilue, tenga lugar en uno de los días del próximo mes de Junio.

Para la indicada solemnidad llegará á esta capital, como ya habíamos anunciado, el Nuncio de S. S. en Madrid que será el Prelado consagrante. Como asistentes, además de nuestro Prelado, es posible que lo sea el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar de Sevilla señor Spinola y Maestre.

La ceremonia ha de revestir, segun nuestros informes, inusitada solemnidad, lo solo por la importancia del sagrado acto, si no como prueba de afectuosa consideracion á los méritos que adornan al nuevo Obispo de Tuy.

La procesion de S. D. M. que saldrá hoy Domingo de la parroquia del Rosario para la comunión pascual de los enfermos é impedidos de la feligresía llevará la carrera siguiente:

Calle del Rosario.—Callejon del Tinte.—Plaza de Mina (alrededor).—Calle Gamonales.—Cuartel de Maria.—Doblones.—Baluarte.—Carbon.—Pedro Conde.—Argantonio.—Manzana.—San Francisco.—Iglesia de San Agustín.—Calle Albenda.—Torno de Candelaria.—Calle Comedias.—Mendizábal.—Sanchez Barcáiztegui.—Santo Cristo.—Descalzas (á la iglesia del mismo nombre).—Calle Columela.—Rosario, á su templo.

Los gremios citados para mañana en la Administracion de Contribuciones son los siguientes:

De 17 á las 10 de la mañana.—Casas de pupilos ó de huéspedes que pagan de alquiler anual, desde 400 á 1.249 pesetas.  
A las 11.—Tiendas en que se venden cacharros ó vasijas ordinarias y vidrios huecos de clase inferior.  
A las 12.—Tiendas de juguetes ó baratijas del país.  
A la una de la tarde.—Tiendas de frutas secas y hortalizas.  
A las 2.—Tiendas para la venta de cordales y sogas y otros efectos de esparto.  
A las 3.—Tiendas de muebles de madera de pino en blanco ó pintado.

Ayer fué detenido por los dependientes de la autoridad en la calle de la Escuelas, un joven que con una turca descomunal y armado de un palo amenazaba á todos los que pasaban por la indicada via.

Ayer tuvo lugar un robo en una casa de la calle de la Encarnacion, consistente en ropas.

Los cacos abrieron un arca y dejaron al pobre vecino con lo puesto.

Por lo visto estos industriales no dan un por terminada la presente campaña.

Los zagalones vagamundos siguen ocupando su tiempo amenazando á todo bicho viviente con las brutales pedreas, ó destruyendo el arbolado de los paseos públicos.

Ayer fueron detenidos por este concepto varios en el paseo de Puerta de Tierra.

Esta noche abre de nuevo sus puertas el lindo teatro de la calle de Artobol con una compañía dramática á cuyo frente se encuentra nuestro aplaudido paisano señor Sanchez Albarran.

Llovido del cielo y La campanilla de los apuros son las obras elegidas; así que no es dudoso suponer acuda gran concurrencia al local del antiguo Ateneo para aplaudir al nuevo al popular actor.

Un joven que vive en la calle de San Félix trató ayer de envenenarse con fósforos. Su pobre madre dió parte de lo ocurrido y no sabemos si el paciente será conducido al hospital ni si habrá podido salvar su vida. Desgraciadamente van repitiéndose mucho estos casos de suicidio.

En la Administracion de Correos de esta ciudad se hallan detenidas por falta de franqueo las siguientes correspondencias.

D. Federico de Pantalo, Coronel de artillería.—Cavita.

Sr. D. Juan J. Rodriguez.—Veracruz, (impresos).

Sres. R. de Lezica y C.—Buenos-Aires, (Impresos).

Ha llegado el día 13 á Ponta de Gales el vapor correo del marqués de Campo, y sigue su viaje sin novedad.

Sarah Bernhardt saldrá de Madrid é Martes próximo y llegará á Lisboa el Miércoles.

Por fin se ha conseguido que el esada Lagartijo mate en las tres corridas que tendrán lugar en la plaza de toros de Sevilla, durante los tres días de feria.

Hoy Domingo se verifica en el Palacio la solemne ceremonia de imponer S. M. el birrete cardinalicio al arzobispo de Sevilla, Sr. Litch.

El buque es el...

presentes sus quejas a los comités de París, Londres, Berlín y Roma.

### Datos curiosos.

**LA ARAÑA COMO BARÓMETRO.**  
Todo el mundo conoce la araña, pero pocos una costumbre que le es peculiar.  
Cuando amenaza lluvia o viento, la araña acorta mucho los últimos hilos de que está suspendida su tela, y los conserva mientras el tiempo permanece variable.  
Cuando, por el contrario, alarga los hilos puede asegurarse que hará buen tiempo.  
Si la araña permanece inerte, es señal de próxima lluvia; pero si se pone a trabajar estando lloviendo, la humedad durará poco y vendrá un buen tiempo fijo.

**EL FERRO-CARRIL DEL HIMALAYA.**  
Este ferro-carril recientemente construido en la India, es una de las obras más curiosas de nuestra época. Ningún otro hay en la tierra que suba a una altura de 2 255 metros con un desarrollo de 80 kilómetros, solamente, ó sean unos 28 metros 20 cén. por kilómetro, ofreciendo pendientes de 47 á 50 milímetros por metro, y con curvas de 21 metros 33 de radio.  
Por su configuración, la línea tiene el aspecto de una inmensa serpiente que, arrastrándose por la montaña, va á perderse entre las nubes. El viaje desde Calcutta se hace en 24 horas, recorriendo 530 kilómetros hasta subir á Darjeeling, que se halla á 2 345 metros sobre el nivel del mar.

La construcción de ese ferro-carril, ha durado 24 meses. La vía tiene 0'61 de ancho; los rails son de acero refinado, y se han empleado 24.000 rails en ella.  
Con el objeto de mantener la rigidez de la vía, se han puesto planchas de apoyo debajo de los rails exteriores en todas las curvas de 36 metros de radio. La pendiente es casi siempre de 0,04 por metro, y en algunos puntos llega á 0,05.  
En razón de lo accidentado del terreno, el trazado de estas obras ha ofrecido las mayores dificultades.  
Para la tracción, se emplean, hoy, máquinas-tenders, de modo reducido. Estas máquinas arrastran coches sumamente ligeros, parecidos á los que usan algunas empresas de tranvías durante el verano.  
Las locomotoras son como las que recorren las vías ordinarias, y en las bajadas sólo precisan emplear poderosos frenos que contienen la velocidad.  
Como esta línea se ha abierto al público hace poco tiempo, la experiencia no ha demostrado todavía si será posible hacer un servicio regular en todas las estaciones del año.  
Sea de esto lo que fuere, como dijo perfectamente sir Assley Eden en el discurso inaugural, el ferro-carril de Himalaya resuelve un problema sin ejemplo en la historia de los caminos de hierro.

**LAS ESPALDERAS.**  
Basta muchas veces una ligera modificación en los procedimientos de cultivo, para obtener los mejores resultados.  
Conocidas son las ventajas de las espalderas; pues bien, la experiencia ha demostrado que los frutos de una espaldera colocada sobre una pared pintada de negro, maduran mucho más pronto que los de otra sobre pared blanca.

**FUERZA DE LAS OLAS.**  
En las tempestades marítimas, las olas poseen enormes cantidades de movimiento. M. Stevenson ha calculado que las olas levantadas por las violentas borrascas que se dirigen hacia las costas occidentales de Escocia, ejercen una presión de 6.000 libras por pie cuadrado.

**INDUSTRIA CALLEJERA.**  
Se calcula en 750.000 francos próximamente, lo que produce al año el comercio de colillas recogidas en las calles de París. Mas de 500 individuos se ocupan en esta industria, ganando cada uno de ellos, por término medio, de cuatro á cinco francos diarios.  
La recolección comienza generalmente al amanecer, en los boulevares, en los arroyos, de las calles principales, en los montones de basura, etc.  
Algunos de estos industriales compran á los mas humildes sus cosechas, y pagan á los mozos de los cafés y círculos todas las colillas de cigarros y cigarrillos arrojadas por los consumidores.  
La recolección sufre algunas prescripciones, y después se pone á la venta por corredores especiales á un precio ínfimo.

**ORIGEN DE LOS FAROS.**  
El primer monumento de esta clase de que la historia hace mención es el del promontorio Sigeo, en Troade, al que siguen los de otros varios puertos de Grecia, El de Pharos

(de donde proviene el nombre de Faros), en Alejandria, pasó por mucho tiempo por una de las maravillas del mundo y fué erigido por Tolomeo Filadelfo, tres siglos antes de nuestra era. En 1644 se veía aun en Bologna el que los romanos construyeron para iluminar el paso de las Galias á la Gran Bretaña. Los faros han sido recientemente perfeccionados por Mr. Fresnel.

**LA REUNION.**  
COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS establecida en París el 6 de Junio de 1855. Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados.  
Agentes en Cádiz, calle del Baluarte, 14. (63) Federico Rudolph.

†

PRIMER ANIVERSARIO.

La Misa cantada con Sacramento que se celebre el día 17 á las ocho de la mañana en la Iglesia de San Francisco, así como el Jubileo de todo el día, es por sufragio del alma de

LA SEÑORA  
D.<sup>a</sup> ELENA NORIEGA VILDÓSOLA  
DE PEYVA.

Su Esposo y Madre suplican  
á los fieles la encomienden á Dios  
Nuestro Señor.

**Sección Oficial.**  
Orden de la plaza del día 15 de Abril de 1882.

Servicio para mañana.—Jefe de día el Sr. Coronel Comandante de Extremadura don Ricardo Viñuela.  
Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Alava.—Vigilancia por la plaza Ingenieros y Alava.  
De O. de S. E., el Teniente Coronel mayor, Santiago Hidalgo.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.**  
Reses existentes ayer en la dehesa de Alcañiz, 51.  
Existencia de presos en la Prevención civil 3 y en la Cárcel 110.

Jornales devengados ayer en los servicios municipales. En el Matadero 26. En el empedrado 9. En Mañanitas 3. En el camino de la Ronda 0. En jardines y paseos 19. Encallado y reparaciones, 0. En el cementerio, 11. Asilados en el Asilo Gaditano, 118.

Cemiterio.—Cadáveres sepultados ayer 8.  
Reses cortadas en la casa de Matanza el día 15 de Abril de 1882, y precios que tuvieron en el mercado.

Reses	Cant.	Pesetas	Cént.
2 Carneros	4'00		
0 Toros	0'00		
6 Bueyes	4'41		1'59
11 Vacas	1'56		
1 Novillos	1'59		
2 Utreros	1'59		
3 Ercales	1'59		1'62
11 Añojos	1'62		
3 Terneras	1'95		1'71
5 Cerdos	2'06		
Suma total de kilos.			5.019

**CONSULADO DE FRANCIA EN CADIZ.**

El Miércoles 19 del corriente abril, á la una de la tarde, se procederá en la Cancillería de este Consulado, calle de Valverde, número 10, á la venta en pública subasta de la barca francesa Arcenciel, en el estado de avería en que se encuentra surta en el caño del Trocadero. Para tomar conocimiento del inventario y pliego de condiciones, dirigirse de once de la mañana á tres de la tarde á las Oficinas del Consulado, donde se facilitará permiso á las personas que deseen visitar el buque y sus pertenencias.  
Cádiz 15 de Abril de 1882.—El Cónsul, L. Reynaud. (190)-4

**Sección religiosa.**  
SANTO DE HOY.—Sto. Toribio y Sta. Eulalia.  
SANTO DE MAÑANA.—S. Aniceto, P. y mr. y la Bta. María Ana de Jesus, vg.  
**JUBILEO.**  
HOY.—En la iglesia de RR. MM. Descalzas. MAÑANA.—En la misma iglesia.  
Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.  
**Las tablas del Jubileo se espandan en la sacristía de la Iglesia donde se celebre el circular.**  
**Oratorio de San Felipe Neri.**  
—A las seis de la tarde se verificarán los ejercicios de instituto, y predicará el presbítero Sr. D. José Sánchez.  
**Mañana Lunes predicará el Sr. D. Baldomero E. García, cura propio de**

la Párrquia de S. José en la novena que está celebrándose en la iglesia de Capuchinos en honor á la Santísima Virgen que con el título de Madre del Buen Pastor se venera en la misma iglesia.

### Sección Mercantil.

**CAMBIO del día 15 Marzo 1882.**  
Londres á 90 días f.: 47'35 á 40.  
Idem á 8 días vista, 46'95.  
París á 8 días vista: 4'91.  
Marsell., id. id. 4 91 á 92.  
Barcelona: id. id. 1/4 por 100 ben.  
Madrid: id. par. 1/4 daño.  
Málaga: id. par. á 1/8 daño.  
Granada: id. 1/4 id.  
Valencia: id. par. 1/5 ben.  
Sevilla: id. par. á 1/8 daño.  
Algeciras: 3/4 id.  
Gibraltar: id. 1/4 id.  
Descuentos en el Banco, á 5 por 100 en los particulares 6 por 100 al año.

**Córdoba 14 de Abril.**  
Aceites.—Decálitro de 1.<sup>a</sup> 42 reales.—Idem de 2.<sup>a</sup> 38 reales.—Arroba de vinagre de 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.  
Trigo de 62 á 70 rs. fanega.—Cebada, 38 á 40.—Habas, de 00 á 50.—Garbanzos, 70 á 140.—Escarola, á 34.—Alberjones, á 50.—Harina de 1.<sup>a</sup> Castilla, de 23 á 25 rs. arroba.—Del país, á 23: 2.<sup>a</sup> á 22'50 rs; 3.<sup>a</sup> id. 18.—Carne de vaca, á 1'40 pts. el kilo.—Id. de carnero á 1'24 pts.—Aceite en los molinos de 00 á 34 rs. arroba. En la ciudad de 38 á 42 rs. decálitro.

**Sevilla 14 de Abril.**  
Entrada general de aceite 700 arbs.  
Viejo, de 37 0/0 á 38 7/8 000 arbs.  
Nuevo de 37 3/4 á 37 1/2.  
Eneble, de 00 0/0 á 00 0/0.  
Trigos fuertes del país, de 64 á 68.—Idem extremeños, de 59 á 62.—Id. pintones, de 59 á 62.—Id. blancos, de 56 á 58.—Id. tremés, 58 á 60.—Garbanzos gordos, de 000 á 140.—Id. menudos a medianos, de 60 á 80.—Cebada del país, de 36 á 38.—Id. navegada, de 34 á 35.—Habas menudas, de 46 á 48.—Id. mazaganas, de 44 á 45.—Id. tarrajonas, de 46 á 48.—Maíz de sequero, de 42 á 43.—Idem de riego, de 40 á 41.

**Jerez 14 de Abril.**  
Trigo, de 64 á 78.—Cebada, de 32 á 33.—Garbanzos, de 120 á 143.—Id. medianos, de 90 á 100.—Alpiste de 00 á 61.—Alberjones, de 57 á 60.  
Aceite de Jerez, de 50 á 50.—Id. de Moron, de 56 á 52.—Id. de Montoro, 60 á 00.

**Málaga 14 de Abril.**  
Mercado de aceites.—Entrada: 1400 arrobas. Precios: En puertos, 35'5. En bodega, 36'50.  
Trigo de 1.<sup>a</sup> de 00 á 65.—Id. de 2.<sup>a</sup> de 63 á 64.—Id. blanquillo, de 00 á 63.—Cebada del país, de 00 á 63.—Id. navegada, de 34 á 35.—Maíz del país, de 00 á 60.—Id. navegado, de 49 á 51.—Habas Tarrajonas, de 48 á 50.—Id. Mazaganas, de 47 á 48.—Id. menudas, de 50 á 51.—Garbanzos de 1.<sup>a</sup> de 00 á 160.—Id. de 2.<sup>a</sup>, de 100 á 120.—Id. de 3.<sup>a</sup>, de 76 á 85.

### Sección marítima.

**Observaciones meteorológicas de ayer.**

Horas.	Term. Reaum.	Baróme. tro.	Atmós. Vientos.	fera.
6 mañ.	10 1/2	30,91	0.	Nublado
12 dia.	14	30,91	0.	Nubes.
6 tarde.	11 1/2	30,91	0.	Clara.

**MAREAS DE HOY.**  
Primera baja á las 7 y 1 de la madrugada.  
Primera alta á las 1 y 12 de la tarde.  
Segunda baja á las 7 y 23 de la noche.  
**Afecciones astronómicas.**  
Sale el sol á las 5 y 25; pónese á las 6 y 35.  
Sale la luna á las 4 y 13 de la tarde.  
Pónese á las 5 y 16 de la tarde.

**Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.**

**BUQUES ENTRADOS.**  
Bergantin goleta español Trinidad, capitán don R. Olasola, de Huelva, en 1 un día, con cemento, á D. J. Marián.  
Vapor inglés de recreo Sumbear, capitán M. Sir John Brassey, de Gibraltar, en 1 día, con su equipo de 28 tripulantes y 9 pasajeros.  
Vapor español Segovia, capitán don E. David, de Málaga, en 18 horas, con carga general, á los Sres. H. Alcon y C.<sup>a</sup>  
Vapor español Valdés, capitán don E. Abaroa, de Sevilla, en 12 horas, con carga general, á don E. Gomez.  
Vapor español Ana Haynes, capitán don N. Javaloyes, de Tanger, en seis horas, con dátiles y nueces, á don T. Haynes.  
Barca italiana Buon Padre, capitán M. Oneto, de Gambia, en 23 días con caahuetes, á órdenes.  
Barca noruega Alfredo Gibbs, capitán M. Reymer, de Boston, en 22 días, con duelas, al señor Lacave.  
Bergantin goleta noruega Aalang, capitán M. J. Rasmusem, de Newcastle, en 18 días, con carbon, á la Compañía Trasatlántica.  
**BUQUES SALIDOS.**  
Vapor español Itálica, capitán don N. Gotochea, con carga general, para Bilbao y escala.  
Vapor español Ulloa, capitán don A. Martínez, con carga general, para Valencia.  
Vapor español Julian, capitán don J. Guinea, con carga general, para Vigo.

**OBSERVACIONES MARITIMAS.**  
A la puesta del sol queda saliendo el vapor español Ulloa.  
Han pasado al Estrecho un vapor y una barca y á Poniente una barca y un bergantin.

### Buques á la carga.

**Compañía Hispano-inglesa de vapores.**  
PARA LONDRES Y HAVRE  
El vapor **Valdés,**  
saldrá el Domingo 16 de Abril.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía 35,  
D. José E. Gomez.

Línea regular de Vapores para Francia y Alemania.  
Para Havre y Hamburgo,  
El vapor **Velarde,**  
saldrá sobre el 16 de Abril.  
Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.  
Admite carga.  
Consignatario, Murguía, 35,  
D. José E. Gomez.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña Gijon, Santander y Bilbao.  
El acreditado vapor **Covadonga,**  
su capitán don Macsimio Pola, saldrá de este puerto el Jueves 20 del corriente á las 4 de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Nueva, núm. 4, (186) Balaguer Garcia y Comp.

### Compañía Catalana de Vapores Trasatlánticos.

Línea fija mensual con salidas de Cádiz el día 18 de cada mes.  
Para Puerto Rico y Habana con escala en Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba y Cienfuegos.  
Vapores de la Compañía.  
**Santiago,** de 1800 toneladas.  
**José Baró,** de 1700 id.  
**Castilla,** de 2400 id.  
**Antilla,** de 3000 id.  
(El último de reciente construcción.)  
Se admitirá carga para dichos puertos y con trasbordo en Puerto Rico para los de Arrecibo, Aguadilla, Ponce, Arroyo, Humacao, Maguaya y Fajardo, y pasajeros para los puertos directos en cámara de primera, segunda y tercera, en primera y segunda clase.  
En primera y segunda clase se establecen rebajas para pasajes de ida y vuelta.  
El día 18 de abril saldrá el vapor **JOSE BARO**  
para dichos puertos con las escalas establecidas.  
Consignatarios, calle de la Aduana, 6, (151) Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

**Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.**  
Salidas de Cádiz todos los Jueves.  
Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, San Sebastian y Bilbao.  
El vapor español **Vizcaya,**  
su capitán don M. Laguda, saldrá el Viernes 21 de Abril á las 4 de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía, 19,  
José de la Viesca.  
Nota.—Los billetes de pasaje se despacharán también el día de la salida de los vapores en la accesoria calle de la Aduana, frente á la puerta del Mar.

Para Bayona, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.  
El vapor español **Manuel Perez,**  
su capitán D. J. G. Señorans, saldrá de Cádiz el Domingo 16 de Abril á las 4 de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Aduana 16,  
Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

**Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres.**  
Para Lisboa y Londres con probabilidad de tocar en Vigo, el vapor inglés **Lisbon,**  
capitán Hall, saldrá de este puerto el Jueves 20 del corriente.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario,  
J. del Cuívillo en Liqn.  
( )-5 Mina. 45.

Para Amstérdam, el vapor holandés **Juno,**  
saldrá el 18 de Abril.  
Admite carga para los Países Bajos Bélgica, Dinamarca, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania, Suecia Noruega y Rusia.  
Consignatario, plaza de Mina, 9,  
( )-2 D. Cesar Lovental y C.<sup>a</sup>  
Para Quebec y Montreal.  
La goleta inglesa **John Morrison,**  
de tres palos, fundada en esta bahía, capitán Edivard Keavoso, tiene parte de

su carga comprometida y saldrá dentro de pocos.

Admite carga.  
Consignatario, Mina 6,  
(174) 4 J. del Cuívillo en Liqn.

### VAPORES CORREOS de la Sociedad de Navegación e Industria El vapor español

**América,**  
su capitán D. Ciel Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Lunes 17 de Abril á las 7 de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle de la Aduana, 16,  
Sres. D. Horacio Alcon y C.<sup>a</sup>

(Para Burdeos y Liverpool)  
El vapor **Roelas,**  
saldrá el Domingo 16 de Abril.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía núm. 35,  
D. José Esteban Gomez.  
Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para los principales puertos de los Estados Unidos.

**Compañía General Trasatlántica.**  
Vapores-correos franceses.  
Línea regular mensual de vapores de gran porte y marcha entre Marsella y New-York, con escala en Cádiz.  
El magnífico vapor francés **Ferdinand de Lesseps,**  
de 3500 toneladas y fuerza de 800 caballos, saldrá de Cádiz directamente para New-York el Miércoles 19 de Abril, admitiendo carga y pasajeros.  
Pasaje.—1.<sup>a</sup> Cámara pfs. 100.—Entrepuerto pfs. 30.  
Tambien admite pasajeros para Habana: 1.<sup>a</sup> Cámara, pfs. 140.—Entrepuerto 50.—Santiago de Cuba: 1.<sup>a</sup> Cámara pfs. 155.—Entrepuerto 57.  
Por trasbordo en New-York á los vapores de la compañía Cuba Mail.  
Nota.—A su regreso de New-York para Marsella tocará en Gibraltar.  
Otra.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores Cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del día 18.

Para mas informes al agente de la Compañía en Cádiz, Baluarte núm. 5, (159) Antonio Sierra.  
**Sociedad G. B. Labarello y Compañía.**  
Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.  
Viage rápido en 18 dias.  
Salidas fijas el día 7 de cada mes.  
El vapor-correo italiano de primer clase **SUD AMERICA,**  
capitán V. E. Lavarello, saldrá el día 7 de Mayo para Montevideo y Buenos Aires.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Alameda, núm. 7,  
( ) Sres. Otero y Ferro.

**VAPOR EMILIA.**  
Servicio de viajeros entre Cádiz y el Puerto.  
SALIDAS DEL PUERTO. SALIDAS DE CADIZ.  
DIA 16.  
9 de la mañana. | 10 de la mañana  
11 de la id. | 1 de la tarde.  
2 de la tarde. | 3 de la id.  
DIA 17.  
10 de la mañana. | 11 de la mañana.  
12 de la id. | 1 30 de la tarde.  
2 30 de la tarde. | 3 30 de la id.

**BOLSA DE MADRID DEL DIA 15**  
Renta perpétua al 3 por 100. 29-10  
" exterior . . . . . 00-00  
2 por 100 amortizable . . . . . 00-00  
Bonos . . . . . 00-00  
Id. Aduana . . . . . 00 00  
Ferro-carriles . . . . . 57-65  
Cuba . . . . . 98-60

**Espectáculos.**  
**Teatro Principal.**  
Ultima funcion hoy Domingo 16 de Abril de 1882.  
La comedia en un acto,  
**Lluvia de oro.**  
**El Clown Lilliputiense.**  
El apócrifo en un acto,  
**Artistas para Miss Zarah.**  
**Prodigiosos equilibrios de Miss ZARAH.**  
Galería Agióscopa.  
Entrada principal, 4 rs.—Al cuarto piso, 2 rs.—A las ocho y media.

**Ateneo de Cádiz, Arbol 5.**  
Funcion para hoy domingo 16 de Abril de 1882, dirigida por el primer actor D. José Sanchez Albarran.  
La comedia en dos actos,  
**Llovido del cielo!**  
La pieza en un acto,  
**La campanilla de los apuros.**  
Entradas de paseo, 50 céntimos de peseta. A las ocho y media.

**DIRECTOR: D. FERNANDO G. DE ARBOLEYA**  
CADIZ.—1882.  
Imprenta Ibérica, F. de Arjona, S. Francisco, 14.

# VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA, (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA. SERVICIO PARA COLON Y PACÍFICO.

SALIDAS DE	
BARCELONA . . . . .	LOS DIAS 4 y 25
VALENCIA . . . . .	5
MALAGA . . . . .	7 y 27
CADIZ . . . . .	10 y 30
SANTANDER . . . . .	20
CORUÑA . . . . .	21

DE CADA MES.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en **Las Palmas** (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y para **Veracruz**. Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

**Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

**Litoral de Cuba.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

**América Central.**—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Panta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

**Norte del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

**Sur del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

**Seguros.**—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dará detalles etc., Delegacion de la Compañía.

Isabel la Católica, 3.

## Vapores-correos del Marqués de Campo

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

### El vapor MAGALLANES

saldrá de este puerto el 22 del corriente Abril para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17. (156)

Nota.—Se avisa á los Señores que deseen embarcar mercancías, no se esperarán órdenes de embarque despues de las doce del día 21.

#### Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú y Marsella.

El vapor español **San Fernando**,

su capitán D. J. A. Martínez, saldrá el Viernes 21 de Abril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana número 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

#### Vapores de Vinuesa y Comp.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamos y Marsella.

El vapor español **Vinuesa**,

su capitán D. Francisco Molins, saldrá el Martes 18 de Abril á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

## COMUNICACIONES.

### FERRO-CARRIL.

Trenes de Madrid á Sevilla y Cádiz.

	1	3	5	7	
	MIXTO	MIXTO	MIXTO	MIXTO	COR-REQ.
	mañ.	mañ.	mañ.	tarde	
Madrid, salida....					7 35
Córdoba.....					2 31
Empalme.....	6 10				2 46
Sevilla.....		7 30			3 13
Jerez.....s.	6 40	10 58	3 15		6 17
Pto. de Sta. Maria	7 6	11 24	3 45		6 33
Puerto-Real.....	7 23	11 41	4 3		6 54
San Fernando....	7 46	12 3	4 27		7 17
Segunda Aguada.	8 7		4 48		
Cádiz, llegada....	8 15	12 30	4 56		7 30

noche.

Trenes de Cádiz á Sevilla y Madrid.

	2	4	6	8	
	MIXTO	MIXTO	MIXTO	MIXTO	COR-REQ.
	mañ.	mañ.	tarde	noche	
Cádiz, salida....	6	9	2 35		6 35
Segunda Aguada.		9 7			6 42
San Fernando....	6 27	9 35	3 3		7 10
Puerto-Real.....	6 45	9 53	3 32		7 32
Pto. de Sta. Maria	7 4	10 15	3 43		7 56
Jerez.....	7 36	10 40	4 18		8 80
Sevilla.....	10 46		8 12		
Empalme.....	10 50		8 23		
Córdoba.....	1 46				
Madrid, llegada..	6	mañana.			

Trenes de Jerez á Sanlúcar.

SALEN DE JEREZ.	SALEN DE SANLUCAR.
A las 7:50 mañana.	A las 5:35 mañana.
A las 11:15 id.	A las 9:40 id.
A las 6:25 tarde.	A las 3 tarde.

Trenes de Utrera á Osuna y la Roda.

SALEN DE UTRERA.	SALEN DE LA RODA.
A las 10 de la mañana	A las 2 de la mañana
A las 5:45 tarde.	A las 11:45 id.

Línea de Morón.

Empalme salida para Morón á las 6:30 tarde. Salida de Morón á las 6:50 mañana.

### COSARIOS.

De Sevilla, Vileta y Lopez, plaza de las Nieves, núm. 7.

De Jerez, Jesus Dieguez, id.

Chiclana, Domingo de Alba, id., núm. 1.

Puerto-Real, José Matiola, id., id.

Medina, J. Quiró, Posada del Meson.

Sanlúcar, Juan Masdeu, Estanco, plaza del Cañon.

San Fernando, Cristóbal Cepillo, Plaza del Cañon, 22.

### VAPORES.

Entre Cádiz y el Pto. de Sta. Maria.

Véase el anuncio que vá en otro lugar.

Entre Cádiz, Pto. Real y la Carraca.

### SERVICIO DIARIO.

Salida de Pto. Real á Cádiz. . . . . 7 mañana

De Cádiz á la Carraca y Pto. Real 9 id.

De Pto. Real á Cádiz. . . . . 1 tarde.

De Pto. Real á la Carraca y Cádiz 2 id.

De la Carraca á Cádiz. . . . . 3 id.

De Cádiz á Pto. Real. . . . . 4,15 id.

### DILIGENCIAS.

Entre San Fernando, Medina, Conil y Vejer.

Salen de San Fernando á las 3,15 tarde.

Id. de Medina, á las 7,30 mañana, para enlazar en San Fernando con el tren de las 12 y 3 para Cádiz.

Id. de Vejer, á las 6,30 id.

Id. de Conil, á las 7,45 id.

Despacho en Cádiz, calle Nueva, accesoria, número 4.

Entre San Fernando, Vejer, Tarifa y Algeciras.

Salida de San Fernando á las 6,27 mañana.

De Algeciras para volver á San Fernando, á las 6 mañana.

Despacho en Cádiz, el de la calle Nueva citado.

Entre San Fernando y Chiclana.

Salen de San Fernando á la hora de la llegada de los cuatro trenes de Cádiz.

Salen de Chiclana con la anticipacion necesaria para llegar á San Fernando á la hora de la salida de los mismos trenes para Cádiz.

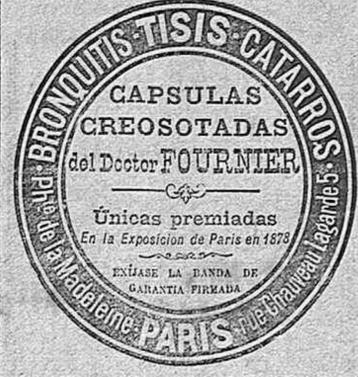
No hay despacho en Cádiz.

Gran éxito en Paris

## VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.  
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.  
Desconfiar de las falsificaciones.

CURACION ASECURADA de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

MADRID, por mayor, Sordo, 31, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA

PERFUMERIA DE ATKINSON.  
AGENCIA DE: NEW MOWN HAY Y LANG Glycerine Cream, QUININE HAIR LOTION, TRANSPARENT GLYCERINE SOAP  
Se vende en todas partes. Medalla de oro de Paris, de 1878  
NOMBRE LA MARCA DE FABRICA J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, London

CAPSULAS DARTOIS  
Único remedio contra la TISIS en todos los grados.  
CURACION RAPIDA  
Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Catarros, Infartos pulmonares.  
Exíjase el Sello del Estado francés.  
105, RUE DE RENNES, PARIS  
MADRID, Sordo, 31  
EN TODAS LAS FARMACIAS  
Por menor á 14 reales.

Café Nervino Medicinal.  
Maravilloso secreto árabe esclusivo del Dr. Morales  
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. cada para 20 y tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.  
En Cádiz, farmacia de Martínez Morales, San Francisco, 25.  
DR. MORALES, Carretas, 39, pral., Madrid.

Librería de Morillas.  
LIBROS NUEVOS.  
**Las noches de Alfredo de Musset**, version castellana, 1 tomo, 2 rs.  
**La Tierra prometida**, recuerdos de un provinciano, 4 rs.  
**Doña Luz**, por D. Juan Valera, nueva edición, 10 rs.  
**Monjas y Corsarios**, novela festiva, 4 rs.  
**Leyendas** extraordinarias de Poe, y otros, 4 rs.  
**El amor y el Rio Piedra**, último poema de Campoamor, con grabados, 9 rs.  
**Feudalismo y Democracia**, biblioteca del día, 1 tomo, 4 rs.  
**Los secretos del amor**, 1 tomo 12 rs.  
LIBRERIA UNIVERSAL  
Calle de S. Francisco núm. 36.  
esquina á la de Barcáiztegui.

SASTRERIA DE MADRID.  
MODA DE PARIS DE CUESTA, GOMEZ Y C.  
Calle del Rosario, núm. 5, frente á la plaza del Loreto y San Francisco.  
Se hacen prendas á medida con toda perfeccion y á precios convenientes, para lo que se acab. de recibir un gran surtido de lanas dulces, gergas, y tricót de la última novedad.  
La confeccion, corte y taller de sastreria esta á cargo del aceditado maestro sastrer D. José M. Bedoya. (162)

Agua Sallés  
SE VENDE en todas las Perfumerías y Peluquerías  
En Cádiz, Sres. Arcimis y C.ª: Joaquín Rey; Francisco Cruzado.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgas rima de salud, de DU RUILLET, de Londres, la

# BREVETADA ARABICA.

Trenta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, reumas, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, anorexia, diarreas, disenteria, cefaleas, tos, asma, alitos, oropos, congestión, mal de nervios, hipocondría, debilidad, todos los trastornos del pecho, de la garganta, del estómago, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los testículos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—99.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelbarco, el señor doctor católico Warzer, etc.  
Certificado núm. 60.480.—El día 6 de Diciembre de 1866.—Después de mucho tiempo he sentido la acción de observar la salud y la influencia de la *Reservata Arabica* de Du Ruyt, sobre los nervios, y los resultados curativos y reparadores que he obtenido, he querido confirmar en la buena opinión que me ha merecido de su gran eficacia, la cual no dudaré en confirmar en toda ocasión que se me proponga.  
De V. A. S. S. Q. J. S. M. *Angélica*, médico, miembro del Consejo sanitario real.  
Certificado núm. 48.816.—Del célebre Dr. Rodolfo Warzer.—Poná 19 de Julio de 1895.—La *Reservata Arabica* me admira y me interesa mucho en muchos enfermos. Sobre todo en las direcciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los cálculos de la vejiga, los cálculos de los riñones y de la vejiga, los emblemas inflamatorios y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.—*Doctor Rod. Warzer*, Membro de varias Sociedades científicas.  
Núm. 78.934.—Del Dr. Don Manuel Somoza de Tajada, Doctor de la Facultad de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad de Córdoba, España, mérito de su buena ciencia y práctica y del ferrocarril de Madrid á Sevilla, etc.  
Certificado: Que con el uso de la *Reservata Arabica* he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones graves en algunos de mis enfermos residentes en esta ciudad, recordando las de D. Felipe Zapicho, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de D. Amalia Guzmán, señora de un jefe militar; y mejorada con su uso á D. Ramón Alonso, joven de 20 años, que sufre desde hace una afección de pecho de años de gravedad. Y para que conste de todo lo expuesto lo firmo en Córdoba á 19 de Octubre de 1879.—*Dr. Manuel Somoza de Tajada*.  
Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años, de un *tratamiento* *trastornado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, flatos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 30.270; El señor Robers de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sudores y trastornos de los 23 años.—*Núm. 40.210*; Al Sr. Jorjor médico de una gastritis y irritación del estómago que la habían hecho vomitar de 16 á 18 veces al día, durante ocho años.—*Núm. 40.218*; El coronel Valdeón, de la goya, neuralgia y estreñimiento.—*Núm. 18.744*; El doctor-médico Shorland, de la Hipoftisis y estreñimiento.—*Núm. 40.822*; El Sr. Baldwin, del agotamiento de mis complementos físicos.  
Cuatro veces más efectiva que la carne y no irrita el estómago 50 veces su precio en medicamentos. Ella es también el mejor fortificante para los niños debiles como para los porfiricos de 10 años educados, fortificando los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 12 libras 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.  
*Dr. Berry y Compañía* Limited 77 Regent Street, W., Londres y 8, rue Castiglioni, París.—Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.  
Enfiteo Luere, calle Ancha, esquina á la de San José.  
Depositarlos en Cádiz: Topilla Perez y Moyano, Alonso el Salto, Lynch y C.ª, comestibles, calle Colón, 33, Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Pallero, Y en casa de los boticarios y ultramarinos.  
En Algeciras: Farmacia de Reina, calle Larga.  
En San Fernando: Emilio Cano y Rodríguez, farmacéutico.—Antonio Caneo, farmacéutico.—Enlirido, farmacéutico.  
Tarifa, Dr. D. Juan Alby Brizandano, farmacéutico.—Pablo Gomez Lore, farmacéutico.

Vapores-correos del Marqués de Campo.  
LINEA TRASATLÁNTICA  
Servicio mensual regular con itinerario fijo.  
El vapor-correo  
MANILLA,  
saldrá de este puerto el día 23 de Abril del corriente año, para los de Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.  
Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayaguez, Puerto Plata, Santo Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitás, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon con trasbordo á los vapores-correos del Marqués de Campo que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo Mexicano.  
Consignatario, calle de la Aduana 17, Sra. Viuda de Recur.  
Nota.—Se avisa á los Señores que desean embarcar mercancías, no se expedirán órdenes de embarque, despues de las doce del día 21.